ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROALDU LOGISTICS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 16 de marzo del año 2020 a las 11h00, en el inmueble ubicado en las calles Pedro de Ibarra OE5-259 e Isabel del Hierro, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con la presencia de las siguientes personas: Roberto Javier Almeida Dumas, titular de 570 acciones y Mariana Yolanda Gaibor Sánchez, titular de 30 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas el 100%.

Preside la Junta la Presidenta Titular, la señora Mariana Yolanda Gaibor Sánchez y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, Ingeniero Roberto Javier Almeida Dumas.

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **ROALDU LOGISTICS CIA. LTDA.,** los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

La Junta decide tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019; y
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

El presidente de la Junta declara instalada la sesión, y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Ingeniero Roberto Almeida Dumas, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2019. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esa junta.

2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019.

El Gerente General pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros: Situación Financiera, Resultados, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, por el ejercicio del año 2019, documentos que son aprobados por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades

Toma la palabra el Gerente General de la empresa el mismo que manifiesta que en este año continuaron con su operación efectiva de una manera estable, de tal manera que permitieron generar nuevamente utilidad; con la que se procedió de acuerdo con lo que estipula la ley. Propone que la utilidad a disposición de los accionistas se mantenga para su posterior capitalización; propuesta que es aprobada por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13h00 horas.

Mariana Yolanda Gaibor Sánchez
PRESIDENTA
ACCIONISTA

Roberto Javier Almeida Dumas
SECRETARIO – GERENTE GENERAL
ACCIONISTA